

**Formato para impartir actividad académica en la maestría del Posgrado en Historia del Arte
Semestre 2024-2**

Nombre del profesor (es):
Gustavo Antonio Curiel Méndez
Título de la actividad académica:
Seminario de artes suntuarias virreinales y vida cotidiana
Horario (se sugiere no emplear los lunes por ser día festivo con frecuencia) hora, día y sede (Unidad de Posgrado, FFyL, etc.)
Lunes de 16:00 a 18:00 horas. Seminario impartido por Zoom
Cupo máximo del grupo
10 alumnos
Planteamiento (explicación del propósito del curso)
Acercar a los alumnos y las alumnas al campo de la cultura material del virreinato de la Nueva España (siglos XVI-XVIII). Es importante entender en su cabal medida a los bienes útiles suntuarios, desde la perspectiva de la vida cotidiana de los habitantes del virreinato. Usos sociales de los objetos. Sus representaciones como objetos de poder y prestigio social. Sus valores de mercado y costos en el mundo globalizado de ese momento. El comercio internacional y los objetos de importación. Los objetos como partes fundamentales en los aparatos de representación sociales. Rituales cotidianos y bienes de prestigio social. Conocer los objetos de procedencia europea y los producidos a lo largo y ancho del territorio virreinal, así como también los que arribaron de la zona andina. En el curso se ofrecen las herramientas necesarias para que los alumnos puedan hacer lecturas inherentes a los objetos de carácter transversal y multidisciplinario con el objeto de poder entender a los bienes suntuarios en los diferentes estratos sociales. Los objetos de uso cotidiano de las élites dentro de las casas y mansiones. Otro de los propósitos del curso es que los alumnos puedan entender los procesos de manufactura, las técnicas y los procesos creativos de los bienes suntuarios. Se anexa el programa de trabajo al final para su consulta.
Objetivos (Cuales son las destrezas, habilidades y conocimiento que el curso pretende desarrollar en los alumnos)

Al final del curso los alumnos podrán reconocer las diversas producciones de la cultura material, entre ellas la orfebrería, las joyas, los textiles, la cerámica, la porcelana asiática, las obras de carpintería, los vidrios y los cristales, los cuadros de pintura y las esculturas domésticas, la indumentaria, los objetos para fumar y para beber chocolate, los búcaros de Tonalá, Portugal, Chile y Natá, los objetos litúrgicos de los oratorios particulares de civiles, la arquitectura doméstica y sus espacios interiores, los reposteros, los rebozos y otros paños suntuarios, entre otros componentes de la cultura material novohispana. Respecto a los espacios de las casas, cabe anotar que se abordarán los espacios de prestigio social, como por ejemplo el salón del dosel, el salón del estrado, las salas de visita de cumplimiento, las asistencias, los oratorios, las recámaras, etcétera. Lo anterior proporcionará las bases para que los alumnos puedan situar en su debida justeza a los objetos de uso diario. Con el estudio pormenorizado de los bienes y los espacios domésticos el alumno podrá tener una visión sólida de lo que sucedía puerta adentro de las casas virreinales y el papel que allí jugaron los objetos de uso cotidiano. Es muy importante que los alumnos puedan distinguir las diversas técnicas de las producciones artísticas.

Asistencia (indicar el porcentaje de asistencia que solicitará a los alumnos para tener derecho a evaluación)

Se requiere que el alumno asista al seminario de manera regular y cumpla con las lecturas programadas. Su participación en las discusiones de las lecturas es muy importante. Es necesario que los alumnos cumplan con al menos un 90% de asistencias.

Mecanismo de evaluación (enunciar con claridad qué y cómo se va a evaluar al alumno, por ejemplo: reporte de lecturas, ensayo final, examen final, dos exámenes parciales, presentación en clase, asistencia etc, y sus combinaciones y los porcentajes que valdrá cada uno).

Para que los alumnos puedan acreditar el seminario, me baso en los siguientes puntos. 1. Participación en clase con exposiciones semanales sobre las lecturas y los temas que se hayan tocado en las diversas sesiones. Las discusiones requieren de la participación activa de los alumnos. 2. El alumno deberá elegir al inicio del seminario un tema a investigar y desarrollar a profundidad. Respecto a este punto, los alumnos participantes podrán elegir como tema a trabajar un grupo de objetos concretos (enconchados, imágenes de pinturas con objetos suntuarios, una colección de bienes, un grupo de objetos de carpintería, un grupo de objetos (tipologías) de bienes de plata labrada, los rebozos historiados, los mensajes de las mesas y los banquetes, las casas de campo y los bienes rurales, etcétera). Los temas a trabajar son libres y su viabilidad se plantea desde el principio del seminario con discusiones al respecto. Al final del seminario se programarán dos sesiones para abordar las exposiciones de esos temas, en un máximo de tiempo de 30 minutos. Los diversos temas se irán trabajando a lo largo del seminario. Participación en clase con lecturas 50%. Trabajo final 50 %.

Temario desglosado por sesión (16 sesiones, incluir lecturas obligatorias por sesión sí es el caso)

Las primeras dos sesiones del seminario se dedican a tratar, por mi parte, el problema de las casas habitación y las mansiones, sus espacios interiores, su decoración y su funcionamiento cotidiano. En este punto se abordarán también aspectos teóricos sobre los ajuares domésticos y las casas, así como la discusión entre arte culto-arte popular, preciosismo, coleccionismo, etcétera). En las siguientes sesiones, una o dos, expondré las herramientas que tienen los historiadores para reconstruir los ajuares domésticos, entre ellas los materiales de archivo de diferentes repositorios, entre los que destacan las cartas de dote, los testamentos, las memorias de viaje, los balances y cuentas de división y partición de bienes, los legados notariales, las crónicas y los diarios, los informes de viajeros, entre otras fuentes de primera mano, que sirven para entender a los bienes de la cultura material novohispana. Con este punto, los alumnos se podrán acercar a la paleografía virreinal y la diplomática. En las sesiones restantes, es decir las 10 siguientes se tratarán temas concretos sobre las técnicas, la decoración interior, los procesos de manufactura, las lecturas simbólicas de los objetos, los mercados y el comercio internacional de bienes, la nao de la China, los bienes de la Flota Indiana, las producciones asiáticas (marfiles, porcelanas, textiles de lujo extremo), las funciones sociales de los bienes y los aparatos de representación, las iconografías concretas al servicio del poder, la censura de los objetos, los bienes en entradas de virreyes a la Ciudad de México, las relaciones de poder y parentesco entre los diversos grupos de las élites, las bibliotecas especializadas, la heráldica y los títulos nobiliarios, las órdenes militares, las devociones y los utensilios ligados al acto de comer, los materiales considerados preciosos, peregrinos, curiosos, etcétera. Las cámaras de maravillas, los estantes, los gabinetes especializados, etcétera. Los puntos son varios y se irán adaptando a las necesidades que planteen los temas y problemas que se irán trabajando. Se anexa el programa del curso para su consulta al final de este documento.

Lecturas obligatorias.

Romero de Terreros y Vinent, Manuel. *Las artes industriales en la Nueva España*. María Teresa Cervantes de Conde y Carlota Romero de Terreros de Prévoisin, editoras. México: Banco Nacional de México, 1982.

Rybczynski, Witold. *La casa. Historia de una idea*. Madrid: Editorial Nerea, 2006.

Romero de Terreros Una casa del siglo XVIII

Curiel, Gustavo. "Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano". En *Historia de la vida cotidiana, II. La ciudad barroca*. Antonio Rubial García, coordinador. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005: 81-108.

Curiel, Gustavo. "Perception of the Other and the Language of 'Chinese Mimicry' in the Decorative Arts of New Spain". En *Asia & the Spanish America. Trans-Pacific Artistic & Cultural Exchange, 1500-1850. Paper from the 2006 Mayer Center Symposium at the Denver Art Museum*. Donna Pierce y Ronald Otsuka, editores. Denver: Frederick and Jan Mayer Center for Pre-columbian and Spanish Colonial Art, Denver Art Museum, 2009: 19-36.

Curiel, Gustavo. "El ajuar doméstico del tornaviaje". En *México en el mundo de las colecciones de arte. Nueva España 1*. México: Grupo Azabache, 1994: 157-209.

Curiel, Gustavo. "El efímero caudal de una joven noble. Inventario y aprecio de los bienes de la marquesa Doña Teresa Francisca María de Guadalupe Retes Paz y Vera. (Ciudad de México, 1695)". *Anales del Museo de América*.

Núm. 8. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Subdirección General de Museos Estatales, 2000: 65-101.

Curiel, Gustavo. "Fiesta, teatro, historia y mitología: las celebraciones por la Paz de Aguas Muertas y el ajuar renacentista de Hernán Cortés.1538". En *El arte y la vida cotidiana. XVI Coloquio Internacional de Historia del Arte*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1995: 95-124.

Curiel, Gustavo. "Los biombos novohispanos: escenografías de poder y transculturación en el ámbito doméstico". En *Viento Detenido. Mitologías e historias en el arte del biombo. Colección de biombos de los siglos XVII al XIX del Museo Soumaya*. México: Museo Soumaya, Asociación Carso, A.C., 1999: 9-32.

Curiel, Gustavo, Fausto Ramírez, Antonio Rubial y Angélica Velázquez. *Pintura y vida cotidiana en México 1650-1950*. México: Fomento Cultural Banamex, A.C., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999.

Curiel, Gustavo. "Dos ejemplos de arquitectura habitacional de la Ciudad de México del siglo XVI: las casas de Alonso de Villaseca y la de Juan Guerrero en la calle de La Moneda". En *Muchas moradas hay en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 1993: 29-51.

Ariés, Philippe y Georges Duby. *Historia de la vida privada*. Madrid: Taurus, 2001.

Gómez de Orozco, Federico. *El mobiliario y la decoración en la Nueva España en el siglo XVI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1983.

Curiel, Gustavo. "Ovidio censurado: los lienzos de pintura lasciva del marqués de Celada (historia de un proceso inquisitorial, 1692)". *Estudios de Arte y Estética*. Núm. 48. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1998: 273-315.

Para ciertos casos proporcionaré bibliografía especial, trátese por ejemplo de joyas, porcelana de importación para el mercado Occidental, comercio de obras, el Parián de Manila en las Islas Filipinas, técnicas de tapicerías, encajerías. bordados, etcétera.

Bibliografía requerida y bibliografía recomendada

Otras fuentes bibliográficas recomendadas.

Arbeteta, Letizia. *La joyería española de Felipe II a Alfonso XIII en los museos estatales*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, 1998.

Carpinteros de la sierra. El mobiliario taraceado de la Villa Alta de San Ildefonso, Oaxaca (siglos XVII-XVIII). Tomo I. Estudios. Edición y coordinación de Gustavo Curiel. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2019.

Carpinteros de la sierra. El mobiliario taraceado de la Villa Alta de San Ildefonso, Oaxaca (siglos XVII-XVIII). Tomo II. Catálogo razonado. Edición y coordinación de Gustavo Curiel. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2019.

Curiel, Gustavo. *Inventario y aprecio de los bienes de la testamentaria de don Antonio María Bucareli, virrey de la Nueva España (1779)*. El ajuar de palacio y su librería. Estudio introductorio, selección de documentos, paleografía, notas y apéndices por Gustavo Curiel. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2020.

Varios autores, *México en el mundo de las colecciones. Nueva España Tomos 1 y 2*. México: Grupo Azabache, 1994.

Maza, Francisco de la. *El alabastro en el arte colonial mexicano*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Monumentos Coloniales, 1966.

Solé Peñalosa, Guillermina. *Verdugados, guardainfantes, valonas y sacristanes. La indumentaria, joyería y arreglo personal en el siglo XVII novohispano*. Tesis de doctorado. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado, 2009.

Pérez Carrillo, Sonia. *La laca mexicana. Desarrollo de un oficio artesanal en el virreinato de la Nueva España*. México: Operadora de Bolsa, 1990.

Rivero Lake, Rodrigo. *El arte namban en el México virreinal*. Madrid: Turner, 2005.

Perujo, Francisca y Teresa Poggi, "De los búcaros de las Indias Occidentales", *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. Núm. 8. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1972: 319-354.

Cruz de Amenábar, Isabel. *El traje. Transformaciones de una segunda piel*. Chile: Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 1996.

Programa del curso monográfico de posgrado: Artes suntuarias virreinales y vida cotidiana



Dr. Gustavo Curiel
(Instituto de Investigaciones
Estéticas de la UNAM.)

El programa que presento para impartir el curso de posgrado "Artes Suntuarias virreinales y vida cotidiana" se aboca a mostrar un panorama global, pero profundo en ciertos casos, de las llamadas Artes Suntuarias o Artes Útiles. Este tipo de objetos, ya sea artísticos o de carácter artesanal, que conformaron la cultura material de los habitantes de la Nueva España, permiten conocer en detalle variados aspectos de la vida cotidiana en los tres siglos que duró el virreinato novohispano. A partir del cuidadoso análisis de los bienes suntuarios de carácter civil; es decir, de toda aquella gama de objetos de uso diario, custodiados puerta adentro de las casas novohispanas, el alumno podrá conocer cuáles fueron los componentes del ajuar doméstico de importación y cuáles los de manufactura local; cuáles fueron las técnicas utilizadas en la elaboración de éstos objetos; cuál era el precio de esta clase de obras en el mercado; así como las diversas influencias que recibieron de los repertorios formales de los estilos y las modalidades artísticas al través del tiempo. Lo anterior permitirá reconocer en los objetos de uso diario su evolución formal, a la vez que los usos y rituales a que fueron destinados dentro de las casas.

Un punto que considero primordial para tratar de abordar el interesante problema del gusto artístico novohispano y su relación con los diferentes modelos de los ajuares domésticos occidentales es, sin duda alguna, la llegada al virreinato de un prototipo de menaje de casa prestigioso (verbi gracia: el cortesano occidental, adoptado por el conquistador Hernán Cortés, quien a su vez lo toma como referencia, patrón o modelo, del que implantó en Europa el emperador Carlos V). De igual manera influyeron los modelos orientales, llegados al través de la Nao de la China, a partir del siglo XVII (tal es el caso de los biombos que se transformaron en mamparas, rodaestrados, arrimadores o biombos de cama). La presencia de muebles y otra gran multitud de bienes orientales dentro de las casas dio como resultado que el gusto por lo oriental fuera una directriz decisiva dentro del arreglo de los interiores de las mansiones novohispanas.

No es posible entender -en su debida justesa- el complejo e interesante fenómeno de la casa novohispana, sin el análisis pormenorizado de los espacios interiores y su decoración (cornucopias, cajas, escritorios, escribanías, bufetillos, contadores, paños de corte, etcétera); bienes que, aunque en principio eran utilitarios, su compleja y fina elaboración fue el medio ideal para que los diferentes miembros de los estratos más afortunados de la sociedad virreinal expresaran al través de la acumulación de esta clase de objetos su prestigio social y cultura de grupo. Valgan de ejemplo, las jarras y los platos de plata con escudos de armas nobiliarios; bufetes y escribanías con mapas embutidos de los territorios de las haciendas vinculadas a mayorazgos; reposteros y guadameciles con la heráldica familiar, entre otros ejemplos.

Otros puntos a desarrollar en este curso son el análisis a profundidad del servicio de plata de los "mostradores de plata y cristal"; es decir, picheles, cocos guarnecidos, salvas, aguamaniles, flamenquillas, platones

gallineros y pescaderos, mancerinas, jervillones y otros bienes, hechos en metales preciosos y cristal de Venecia. Son de interés las joyas del adorno personal de los habitantes de las casas: Agnusdei, ahogadores, manillas de aljófara, aderezos, perfumadores, tembladeras, airones, joyas de pecho, maridajes, tumbagas y otros adornos del cuerpo, vinculados a la moda del vestir y el arreglo personal de los miembros de los estamentos más privilegiados de la sociedad virreinal. El lenguaje de las joyas es un tópico de gran importancia dentro del curso.

Otros puntos a desarrollar se orientan a develar los diversos mensajes implícitos en la decoración de las casas, en el mobiliario y en el arreglo personal de los habitantes (expresados en los programas decorativos, en el adorno corporal y en la decoración de ciertos objetos de uso diario). Interesan, pues, los mensajes morales y didácticos de las tapicerías historiadas, el discurso narrativo de la pintura doméstica, las Vanitas, los Memento Mori, los arrepentimientos de Santa María Magdalena, los temas mitológicos, la pintura de Historia como vínculo de identidad de los criollos y el retrato de aparato como ejemplo de pertenencia a ciertos grupos sociales.

A través del intenso comercio transmarítimo que mantuvo la Nueva España con las islas Filipinas, por medio de la Nao de China, fueron transportados al virreinato novohispano multitud de bienes de manufactura oriental que contenían programas simbólicos ajenos a la cultura occidental; incluso, se debe apuntar, muchos de éstos bienes de uso diario perdieron su función práctica inicial, al ser adaptados por los novohispanos a otros fines utilitarios. Tales casos de readaptación de uso quedan de manifiesto, por ejemplo, en los cuencos chinos que sirvieron para beber el té en el Oriente; éstos, en la Nueva España, fueron destinados a contener chocolate. Algo similar sucedió con los cocos chocolateros novohispanos, destinados desde su concepción como piezas de forma para beber en ellos cacao disuelto en agua, y que al ser exportados a Europa sirvieron para beber vino y licores en lugar del chocolate.

Debe tenerse en cuenta que, variadas formas del comportamiento humano, usos específicos de objetos concretos, protocolos de mesa, costumbres y rituales cotidianos, o la dieta, pueden ser analizados al través del conocimiento de los objetos de uso diario de las casas. Como ejemplo de lo anterior se puede mencionar que no hubo comedores dentro de las casas antes de 1740; o la desproporcionada importancia que se concedió a los tocadores, espacios destinados al arreglo personal de los hombres y las mujeres del virreinato.

Un problema artístico de gran interés es, por ejemplo, la dependencia formal y decorativa que presentan ciertos bienes de uso diario con modelos chinos; tal es el caso la loza blanca de Puebla (mal llamada Talavera) -en realidad un exitoso tipo de cerámica esmaltada o mayólica-. ¿Cuáles fueron los caminos de esas influencias, presentes en la porcelana que se produjo en la localidad china de Jindezhen, durante la dinastía Ming? ¿Hubo influencias en la cerámica virreinal de las porcelanas, Arita, Imari o Cantonese?. Cabe también preguntarse: ¿Los miembros de los estamentos sociales que no pudieron adquirir piezas de porcelana oriental sustituyeron a esta clase de bienes de lujo por objetos de cerámica local de menor precio con influencias decorativas o formales de la chinoiserie? ¿Es este fenómeno artístico de aparente copia de modelos prestigiosos, algo más complejo? ¿Porqué ciertos muebles de maque, hechos en Michoacán, superaron en precio a los muebles de importación chinos trabajados con las técnicas de hiramaki-e y takamai-e? ¿No deberían ser -aparentemente- los bienes suntuarios de importación más caros que los de manufactura local?.

En el caso de las pinturas que decoraban los salones del estrado, las salas de visitas de cumplimiento, los reposteros, las asistencias y las recámaras, hay que señalar que, contrariamente a lo que se creía hasta hace poco tiempo, que dentro de las casas novohispanas sólo habían existido ejemplos de pintura religiosa, la proliferación de pintura de paisaje (países), de monterías, (escenas de caza), de temas mitológicos, marinas, bodegones, fruteros, floreros, escenas costumbristas y pintura de Historia, echan por tierra la idea de que en la Nueva España sólo se pintaron "santos", que sólo hubo pintura religiosa.

Varias sesiones del curso se dedicarán al análisis de los diferentes espacios que conformaron los palacios y las casas de los diversos estratos sociales del virreinato de los siglos XVI, XVII y XVIII. Ya se ha dicho que los comedores, como espacios independientes, surgen alrededor de los años cuarenta del siglo XVIII; son un signo claro de la modernidad ilustrada entre los integrantes de los estamentos más ricos de la sociedad. ¿Dónde entonces se comía? ¿Cuándo surgen y porqué los comedores dentro de las casas (como juego integrado de muebles: aparador, trinchador, mesa y sillas con la misma decoración)? ¿Cómo eran las letrinas, las caballerizas y las armerías de los potentados? Estas y otras preguntas se intentarán contestar a lo largo de las sesiones del curso.

El estudio de los objetos del ajuar doméstico es pretexto también para incidir en aspectos de la vida cotidiana, en el ámbito de lo privado y en las formas de vida personales e íntimas de los habitantes del virreinato. ¿Cuándo nacen los modernos conceptos de intimidad, confort, practicidad e intimidad? ¿Cómo se reflejan estas formas de vida en los objetos? ¿Porqué el lecho de las camas es el único espacio más o menos privado dentro de las casas?

En cuanto a las fuentes utilizadas para armar el curso debo añadir que utilizaré en la mayoría de los casos fuentes de primera mano. Al través del conocimiento de los Inventarios de bienes, contenidos en Testamentos, Cartas de Dote, Memorias, Balances de tiendas especializadas, Cuentas de División y Partición de bienes de testamentarías, Mejoras en hijuelas, etcétera, se puede conocer cuáles eran y la forma en que estaban colocados los objetos dentro de las casas novohispanas. Esta documentación incluye, la mayoría de las veces, los precios en que fueron tasados los objetos; por ello son instrumentos fundamentales que permiten conocer el valor de los bienes suntuarios dentro de la sociedad virreinal. Las fuentes de primera mano serán seleccionadas por mí y son propiedad del Seminario. El alumno sólo las interpretará. Cuento con una selección rotativa de documentos, tanto del Archivo General de la Nación como del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México, sobre la que los alumnos trabajarán. Considero de vital importancia para la formación de los alumnos el que se enfrenten a documentación de la época, la paleografía y, sobre todo, la interpreten.

Otro de los puntos a desarrollar en el curso es el situar correctamente dentro de la historia del arte a éstos bienes de carácter utilitario. No estoy de acuerdo con las denominaciones tradicionales de: “artes menores”, “artes aplicadas”, “artes decorativas” o “artes industriales”.

A partir del conocimiento de esta peculiar clase de objetos de primera línea -a los cuales la sociedad virreinal les concedió, algunas veces, un alto valor monetario- es posible incidir en la historia del gusto, tema novedoso y poco tratado en la historiografía de arte novohispano.

A continuación menciono algunos de los rubros que deben ser tocados en el curso:

-Ajuares de plata, vajillas de oro y plata, mostradores de fiesta, escudos de armas en piezas de forma como expresiones del nivel social alcanzado por el poseedor.

-Las tapicerías historiadas, los paños de corte, los mensajes simbólico-programáticos y morales, antepuertas y reposteros. El linaje y la estirpe familiares como elementos de cohesión social, representados en varios objetos de la casa y la sala de retratos o de linaje.

-Los maques de importación, charoles, lacas de producción local, maques al remedo de la China y lacas a imitación de las orientales. Los muebles y otros objetos de maque oriental: hiramaki-e y takamaki-e.

-El caso de los biombos, de protectores de viento a divisores de los espacios domésticos a voluntad. Escenografías de poder y transculturación. Los programas historiados: Las Musas del Parnaso, Las Cuatro Partes del Mundo, Las Fábulas y los Refranes, Alegorías Geográficas, de Artes Mecánicas y de Elementos, Entradas de Monarcas y Vistas

de la Tierra (los volcanes, la ciudad de México, la Villa de Guadalupe, el Paseo de la Viga e Ixtacalco, las chinampas, el pueblo de Ixtacalco). Las mascaradas y los temas literarios (el Quijote).

-El salón del estrado y sus componentes, el rodastrado, la tarima, las alfombras, los arrimadores, muebles de plata maciza, cornucopias, pebeteros, perfumadores, escritorios, contadores, cajas de Alemania y otros componentes del menaje de estrado. El salón del estrado como el único espacio femenino de la casa. Otros espacios de las casas: las salas de sillas, las asistencias, el salón del Dosel, las recámaras, la armería, el placer, las galerías, las ramadas y las terrazas.

-Las joyas y el arreglo personal de los habitantes de las casas: tontillos, guardainfantes, faldellines, huipiles, monteras, tumbagas, riscos, maridajes y chiquidores, etcétera. Las piezas de vanidad: las bacías, los espejos, las frasqueras, los tocadores y los peinadores.

-Los “vicios” de los habitantes de la casa: el chocolate, los cocos chocolateros las chocolateras y las mancerinas. El juego, las cartas, los tableros de tablas reales. La sala para jugar al truco (antecedente del billar). Las cajas de polvos de rapé y los pañuelos de puntillas (el ritual del estornudo). Los bracerillos, las cigarreras, las pinzas y otros objetos del fumar.

-Los temas moralizantes: “El arrepentimiento de Santa María Magdalena como tema para frenar la acumulación de bienes mundanos”. Las cajas y aparatos moralizantes: el Políptico de la Muerte y los anillos-recordatorio, La brevedad de la vida, El espejo de la vida, etcétera.

-La música y sus instrumentos: claves, guitarras de Castilla, bajones, arpas, etcétera.

-Las tiendas especializadas de la ciudad de México y su vinculación con las casas. Tiendas de vidrio, cristal, loza de China y de la Tierra. Tiendas de géneros de Castilla, China y de la Tierra. Las platerías. El Parián y los baratillos como surtidores de bienes domésticos, tanto de importación como de la Tierra.

-Alfombras, alcatifas, tapetes, doseles, cielos de cama y otros textiles de la casa. Colchas de China, Italia y España, el papel tapiz de importación y los aderezos de tela. La grana cochinilla en los textiles de la casa. Las cargas simbólicas del color respecto al poder económico y social

-Maderas locales y de importación del mobiliario novohispano. Cedro de Cuba, narra del Oriente, ébano de la India. El tapinsirán de Acapulco, granadillos, venadillos y otras caobas del sureste de México y de Belice. Los embutidos en los muebles: hueso, carey, marfil, hilo de plata, jaspes y piedra de Tecali. La taracea.

-La porcelana oriental de exportación y su arribo a las casas de potentados. El mercado novohispano: las vajillas de proclamación y las que tienen escudos novohispanos. Los fallidos intentos de empresas reales europeas para hacer porcelana en Occidente. Las formas y las piezas: los perros de Fo, la Diosa Guanyin, el Dios de la Abundancia y otras deidades no perseguidas por la Inquisición. La loza de manufactura local: Cuauhtitlán, Puebla, Tonalá, Sayula, Guanajuato y Dolores Hidalgo. La loza novohispana en los ajuares domésticos de españoles e italianos. Los búcaros de olor. La bucarofagia de las damas españolas e italianas. Los barros de olor americanos (Tonalá y Chile). El coleccionismo europeo de búcaros novohispanos.

-La pintura oriental y europea de temas eróticos y su llegada a la Nueva España. Los temas sexuales: menage a trois en pizarras y bacías. La porcelana erótica de importación en cargos holandeses.

-El coleccionismo: la plumaria, la cerámica de Tonalá, los enconchados, los biombos, las copas de unicornio y las piedras bezoares. Los cuadros de castas, vistas de la Tierra. Los “souvenirs”. Las cámaras de maravillas europeas y los objetos americanos.

-El protocolo de la mesa, los maestresalas y los reposteros. El reposte, el servicio de mesa con varios tiempos, el uso de salvas, servilletas y cambios de manteles. La música, la escenografía, los divertimentos y el banquete de fiesta. Los platillos sorpresa con animales vivos dentro.

Bibliografía

- Rybczinski Witold, La casa. Historia de una idea, Oviedo, Nerea, 1989. (Lectura introductoria al curso)
- Albert de León, Ángeles, "Artes decorativas en el virreinato de la Nueva España", en Pintura, escultura y artes útiles en iberoamérica (1500-1825), Ramón Gutiérrez coordinador, Madrid, Manuales de Arte Cátedra, 1995.
- Battie, David, editor, Sotheby's Concise Encyclopedia of Porcelain, Londres, Little, Brown and Company, 1990.
- Castelló Yturbide, Teresa y Marita Martínez del Río de Redo, Biombos mexicanos, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1970.
- Carrillo y Gariel, Abelardo, El traje en la Nueva España, México, INAH, 1959.
- Curiel, Gustavo, "Consideraciones sobre el comercio de obras suntuarias en la Nueva España", en Regionalización del arte, México, UNAM-DIFOCUR, 1992.
- Curiel, Gustavo, "Cuatro inventarios de bienes de particulares del Real y Minas de San José del Parral. Siglo XVIII.", en: Actas del Segundo Congreso de Historia Regional Comparada, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1990.
- Curiel, Gustavo, "Dos ejemplos de arquitectura habitacional del siglo XVI: las casas de Alonso de Villaseca y la de Juan Guerrero en la calle de La Moneda", en: Muchas moradas hay en México, México, UNAM-INFONAVIT, 1993.
- Curiel, Gustavo, "El ajuar del tornaviaje.", en: México en el mundo de las colecciones de arte, México, Azabache, 1994.
- Curiel, Gustavo, "Fiesta, Teatro, Historia y Mitología: las celebraciones por la Paz de Aguas Muertas y el ajuar renacentista de Hernán Cortés. 1538.", en: Arte y vida cotidiana, México, UNAM, 2001.
- Curiel, Gustavo, "Los biombos novohispanos: escenografías de poder y transculturación en el ámbito doméstico", en Viento detenido: mitologías e historias en el arte del biombo", México, Grupo Carso, Telmex, 1999
- Curiel, Gustavo, "El efímero caudal de una joven noble. Inventario y aprecio de los bienes de la marquesa de San Jorge doña Teresa Francisca María de Guadalupe Retes Paz y Vera. (Ciudad de México 1695)", en Anales del Museo de América, No. 8, Madrid, Museo de América, 2001.
- Curiel, Gustavo, "La entrada triunfal del conde de Baños a la Ciudad de México: el caso de un patronazgo oficial", en Mecenazgo, patronazgo artístico y circulación de las artes, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas,
- Curiel, Gustavo y Antonio Rubial, "Los espejos de lo propio: ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal", en Pintura y vida cotidiana (1650-1950), México, Fomento Cultural Banamex, 1999.
- Curiel, Gustavo, "Cristóbal de Medina Vargas Machuca y las reparaciones de la casa del capitán de Avendaño (1672), en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas. 198.
- Curiel, Gustavo, "Ovidio censurado: los lienzos de pintura lasciva del marqués de Celada (historia de un proceso inquisitorial, (1692)", en La abolición del arte, Coloquio Internacional de Historia del Arte del Instituto de Investigaciones Estéticas, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1998.
- Curiel, Gustavo, "Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano" (siglo XVII), en Historia de la vida cotidiana en México, Tomo II La ciudad barroca, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2005. También se recomienda el Tomo III de esta historia de la vida cotidiana.
- Díez Borque, José María, Teatro y fiesta en el barroco, Madrid, Ediciones del Serbal, 1986.

- Gómez, Ana Paulina, Artes y oficios en la Nueva España, México, Círculo de Arte, 2000.
 - García Sáiz, María Concepción y Sonia Pérez Carrillo, "Las Metamorfosis de Ovidio y los talleres de laca en la Nueva España", en Cuadernos de Arte Colonial, No.1, Madrid, Museo de América, 1995.
 - Gómez de Orozco, Federico, El mobiliario y la decoración en la Nueva España del siglo XVI, México, UNAM., 1983.
 - Little Schurtz, William, El galeón de Manila, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1992.
 - López Torrijo, Rosa, La mitología en la pintura española del Siglo de Oro, Madrid, Cátedra, 1985.
 - Mathewson, Duncan R., El tesoro del Atocha, Madrid, Plaza & Janés, 1986.
 - Revista Artes de México. Los números dedicados al maque, la plata, los hierros, el mueble, la cerámica, la plumaria, etcétera.
 - Magalotti, Lorenzo, "De los búcaros de las Indias Occidentales", selección, traducción y notas de Francesca Perujo y Teresa Poggi, en Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Vol. 8, julio-diciembre de 1972, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1972.
 - Romero de Terreros, Manuel, Las artes industriales en la Nueva España, México, Banco Nacional de México, 1982.
 - Romero de Terreros, Manuel, Una casa del siglo XVIII en México, la del conde de San Bartolomé de Xala, México, UNAM, 1957.
 - Toussaint, Manuel, Arte Colonial en México, México, UNAM., varias ediciones.
 - Toussaint, Manuel, Pintura Colonial en México, México, UNAM, varias ediciones.
 - Varios autores, El galeón de Acapulco, catálogo, México, INAH, 1988.
 - Varios autores, El galeón del Pacífico, Gobierno del estado de Guerrero, 1992.
 - Varios autores, Los palacios de la Nueva España. Sus tesoros interiores, México, Museo de Monterrey- Museo Franz Mayer, 1991.
- Nota: para ciertos casos proporcionaré bibliografía especial, trátase por ejemplo de joyas, porcelana de importación, comercio de obras de arte, precios de mercado, biombos, técnicas de las tapicerías, etcétera.



Atentamente, Dr. Gustavo Curiel.

Programa del curso monográfico de posgrado: Artes suntuarias virreinales y vida cotidiana

Dr. Gustavo Curiel

(Instituto de Investigaciones
Estéticas de la UNAM.)

El programa que presento para impartir el curso de posgrado “Artes Suntuarias virreinales y vida cotidiana” se aboca a mostrar un panorama global, pero profundo en ciertos casos, de las llamadas Artes Suntuarias o Artes Útiles. Este tipo de objetos, ya sea artísticos o de carácter artesanal, que conformaron la cultura material de los habitantes de la Nueva España, permiten conocer en detalle variados aspectos de la vida cotidiana en los tres siglos que duró el virreinato novohispano. A partir del cuidadoso análisis de los bienes suntuarios de carácter civil; es decir, de toda aquella gama de objetos de uso diario, custodiados puerta adentro de las casas novohispanas, el alumno podrá conocer cuáles fueron los componentes del ajuar doméstico de importación y cuáles los de manufactura local; cuáles fueron las técnicas utilizadas en la elaboración de éstos objetos; cuál era el precio de esta clase de obras en el mercado; así como las diversas influencias que recibieron de los repertorios formales de los estilos y las modalidades artísticas al través del tiempo. Lo anterior permitirá reconocer en los objetos de uso diario su evolución formal, a la vez que los usos y rituales a que fueron destinados dentro de las casas.

Un punto que considero primordial para tratar de abordar el interesante problema del gusto artístico novohispano y su relación con los diferentes modelos de los ajuares domésticos occidentales es, sin duda alguna, la llegada al virreinato de un prototipo de menaje de casa prestigioso (*verbi gracia*: el cortesano occidental, adoptado por el conquistador Hernán

Cortés, quien a su vez lo toma como referencia, patrón o modelo, del que implantó en Europa el emperador Carlos V). De igual manera influyeron los modelos orientales, llegados al través de la Nao de la China, a partir del siglo XVII (tal es el caso de los biombos que se transformaron en mamparas, rodaestrados, arrimadores o biombos de cama). La presencia de muebles y otra gran multitud de bienes orientales dentro de las casas dio como resultado que el gusto por lo oriental fuera una directriz decisiva dentro del arreglo de los interiores de las mansiones novohispanas.

No es posible entender -en su debida justesa- el complejo e interesante fenómeno de la casa novohispana, sin el análisis pormenorizado de los espacios interiores y su decoración (cornucopias, cajas, escritorios, escribanías, bufetillos, contadores, paños de corte, etcétera); bienes que, aunque en principio eran utilitarios, su compleja y fina elaboración fue el medio ideal para que los diferentes miembros de los estratos más afortunados de la sociedad virreinal expresaran al través de la acumulación de esta clase de objetos su prestigio social y cultura de grupo. Valgan de ejemplo, las jarras y los platos de plata con escudos de armas nobiliarios; bufetes y escribanías con mapas embutidos de los territorios de las haciendas vinculadas a mayorazgos; reposteros y guadameciles con la heráldica familiar, entre otros ejemplos.

Otros puntos a desarrollar en este curso son el análisis a profundidad del servicio de plata de los “mostradores de plata y cristal”; es decir, picheles, cocos guarnecidos, salvas, aguamaniles, flamenquillas, platones gallineros y pescaderos, mancerinas, jervillones y otros bienes, hechos en metales preciosos y cristal de Venecia. Son de interés las joyas del adorno personal de los habitantes de las casas: *Agnusdei*, ahogadores, manillas de aljófara, aderezos, perfumadores, tembladeras, airones, joyas de pecho, maridajes, tumbagas y otros

adornos del cuerpo, vinculados a la moda del vestir y el arreglo personal de los miembros de los estamentos más privilegiados de la sociedad virreinal. El lenguaje de las joyas es un tópico de gran importancia dentro del curso.

Otros puntos a desarrollar se orientan a develar los diversos mensajes implícitos en la decoración de las casas, en el mobiliario y en el arreglo personal de los habitantes (expresados en los programas decorativos, en el adorno corporal y en la decoración de ciertos objetos de uso diario). Interesan, pues, los mensajes morales y didácticos de las tapicerías historiadas, el discurso narrativo de la pintura doméstica, las *Vanitas*, los *Memento Mori*, los arrepentimientos de Santa María Magdalena, los temas mitológicos, la pintura de Historia como vínculo de identidad de los criollos y el retrato de aparato como ejemplo de pertenencia a ciertos grupos sociales.

A través del intenso comercio transmarítimo que mantuvo la Nueva España con las islas Filipinas, por medio de la Nao de China, fueron transportados al virreinato novohispano multitud de bienes de manufactura oriental que contenían programas simbólicos ajenos a la cultura occidental; incluso, se debe apuntar, muchos de éstos bienes de uso diario perdieron su función práctica inicial, al ser adaptados por los novohispanos a otros fines utilitarios. Tales casos de readaptación de uso quedan de manifiesto, por ejemplo, en los cuencos chinos que sirvieron para beber el té en el Oriente; éstos, en la Nueva España, fueron destinados a contener chocolate. Algo similar sucedió con los cocos chocolateros novohispanos, destinados desde su concepción como *piezas de forma* para beber en ellos cacao disuelto en agua, y que al ser exportados a Europa sirvieron para beber vino y licores en lugar del chocolate.

Debe tenerse en cuenta que, variadas formas del comportamiento humano, usos específicos de objetos concretos, protocolos de mesa, costumbres y rituales cotidianos, o la dieta, pueden ser analizados al través del conocimiento de los objetos de uso diario de las casas. Como ejemplo de lo anterior se puede mencionar que no hubo comedores dentro de las casas antes de 1740; o la desproporcionada importancia que se concedió a los tocadores, espacios destinados al arreglo personal de los hombres y las mujeres del virreinato.

Un problema artístico de gran interés es, por ejemplo, la dependencia formal y decorativa que presentan ciertos bienes de uso diario con modelos chinos; tal es el caso la loza blanca de Puebla (mal llamada Talavera) -en realidad un exitoso tipo de cerámica esmaltada o mayólica-. ¿Cuáles fueron los caminos de esas influencias, presentes en la porcelana que se produjo en la localidad china de Jindezhen, durante la dinastía Ming? ¿Hubo influencias en la cerámica virreinal de las porcelanas, Arita, Imari o Cantonesa?. Cabe también preguntarse: ¿Los miembros de los estamentos sociales que no pudieron adquirir piezas de porcelana oriental sustituyeron a esta clase de bienes de lujo por objetos de cerámica local de menor precio con influencias decorativas o formales de la *chinoiserie*? ¿Es este fenómeno artístico de aparente copia de modelos prestigiosos, algo más complejo? ¿Porqué ciertos muebles de maque, hechos en Michoacán, superaron en precio a los muebles de importación chinos trabajados con las técnicas de *hiramaki-e* y *takamai-e*? ¿No deberían ser -aparentemente- los bienes suntuarios de importación más caros que los de manufactura local?.

En el caso de las pinturas que decoraban los salones del estrado, las salas de visitas de cumplimiento, los reposteros, las asistencias y las recámaras, hay que señalar que,

contrariamente a lo que se creía hasta hace poco tiempo, que dentro de las casas novohispanas sólo habían existido ejemplos de pintura religiosa, la proliferación de pintura de paisaje (países), de monterías, (escenas de caza), de temas mitológicos, marinas, bodegones, fruteros, floreros, escenas costumbristas y pintura de Historia, echan por tierra la idea de que en la Nueva España sólo se pintaron “santos”, que sólo hubo pintura religiosa.

Varias sesiones del curso se dedicarán al análisis de los diferentes espacios que conformaron los palacios y las casas de los diversos estratos sociales del virreinato de los siglos XVI, XVII y XVIII. Ya se ha dicho que los comedores, como espacios independientes, surgen alrededor de los años cuarenta del siglo XVIII; son un signo claro de la modernidad ilustrada entre los integrantes de los estamentos más ricos de la sociedad. ¿Dónde entonces se comía? ¿Cuándo surgen y porqué los comedores dentro de las casas (como juego integrado de muebles: aparador, trinchador, mesa y sillas con la misma decoración)? ¿Cómo eran las letrinas, las caballerizas y las armerías de los potentados? Estas y otras preguntas se intentarán contestar a lo largo de las sesiones del curso.

El estudio de los objetos del ajuar doméstico es pretexto también para incidir en aspectos de la vida cotidiana, en el ámbito de lo privado y en las formas de vida personales e íntimas de los habitantes del virreinato. ¿Cuándo nacen los modernos conceptos de intimidad, confort, practicidad e intimidad? ¿Cómo se reflejan estas formas de vida en los objetos? ¿Porqué el lecho de las camas es el único espacio más o menos privado dentro de las casas? En cuanto a las fuentes utilizadas para armar el curso debo añadir que utilizaré en la mayoría de los casos fuentes de primera mano. Al través del conocimiento de los *Inventarios de bienes*, contenidos en *Testamentos*, *Cartas de Dote*, *Memorias*, *Balances de*

tiendas especializadas, Cuentas de División y Partición de bienes de testamentarias, Mejoras en hijuelas, etcétera, se puede conocer cuáles eran y la forma en que estaban colocados los objetos dentro de las casas novohispanas. Esta documentación incluye, la mayoría de las veces, los precios en que fueron tasados los objetos; por ello son instrumentos fundamentales que permiten conocer el valor de los bienes suntuarios dentro de la sociedad virreinal. Las fuentes de primera mano serán seleccionadas por mí y son propiedad del Seminario. El alumno sólo las interpretará. Cuento con una selección rotativa de documentos, tanto del Archivo General de la Nación como del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México, sobre la que los alumnos trabajarán. Considero de vital importancia para la formación de los alumnos el que se enfrenten a documentación de la época, la paleografía y, sobre todo, la interpreten.

Otro de los puntos a desarrollar en el curso es el situar correctamente dentro de la historia del arte a éstos bienes de carácter utilitario. No estoy de acuerdo con las denominaciones tradicionales de: “artes menores”, “artes aplicadas”, “artes decorativas” o “artes industriales”.

A partir del conocimiento de esta peculiar clase de objetos de primera línea -a los cuales la sociedad virreinal les concedió, algunas veces, un alto valor monetario- es posible incidir en la historia del gusto, tema novedoso y poco tratado en la historiografía de arte novohispano.

A continuación menciono algunos de los rubros que deben ser tocados en el curso:

-Ajuares de plata, vajillas de oro y plata, mostradores de fiesta, escudos de armas en *piezas de forma* como expresiones del nivel social alcanzado por el poseedor.

-Las tapicerías historiadas, los paños de corte, los mensajes simbólico-programáticos y morales, antepuertas y reposteros. El linaje y la estirpe familiares como elementos de cohesión social, representados en varios objetos de la casa y la sala de retratos o de linaje.

-Los maques de importación, charoles, lacas de producción local, maques al remedo de la China y lacas a imitación de las orientales. Los muebles y otros objetos de maque oriental: *hiramaki-e* y *takamaki-e*.

-El caso de los biombos, de protectores de viento a divisores de los espacios domésticos a voluntad. Escenografías de poder y transculturación. Los programas historiados: *Las Musas del Parnaso*, *Las Cuatro Partes del Mundo*, *Las Fábulas y los Refranes*, *Alegorías Geográficas*, *de Artes Mecánicas y de Elementos*, *Entradas de Monarcas* y *Vistas de la Tierra* (los volcanes, la ciudad de México, la Villa de Guadalupe, el Paseo de la Viga e Ixtacalco, las chinampas, el pueblo de Ixtacalco). Las mascaradas y los temas literarios (el Quijote).

-El salón del estrado y sus componentes, el rodastrado, la tarima, las alfombras, los arrimadores, muebles de plata maciza, cornucopias, pebeteros, perfumadores, escritorios, contadores, cajas de Alemania y otros componentes del menaje de estrado. El salón del estrado como el único espacio femenino de la casa. Otros espacios de las casas: las salas de sillas, las asistencias, el salón del Dosel, las recámaras, la armería, el placer, las galerías, las ramadas y las terrazas.

-Las joyas y el arreglo personal de los habitantes de las casas: tontillos, guardainfantes, faldellines, huipiles, monteras, tumbagas, riscos, maridajes y chiquiadores, etcétera. Las piezas de vanidad: las bacías, los espejos, las frasqueras, los tocadores y los peinadores.

-Los “vicios” de los habitantes de la casa: el chocolate, los cocos chocolateros, las chocolateras y las mancerinas. El juego, las cartas, los tableros de tablas reales. La sala para jugar al truco (antecedente del billar). Las cajas de polvos de rapé y los pañuelos de puntillas (el ritual del estornudo). Los bracerillos, las cigarreras, las pinzas y otros objetos del fumar.

-Los temas moralizantes: “El arrepentimiento de Santa María Magdalena como tema para frenar la acumulación de bienes mundanos”. Las cajas y aparatos moralizantes: el Político de la Muerte y los anillos-recordatorio, La brevedad de la vida, El espejo de la vida, etcétera.

-La música y sus instrumentos: claves, guitarras de Castilla, bajones, arpas, etcétera.

-Las tiendas especializadas de la ciudad de México y su vinculación con las casas. Tiendas de vidrio, cristal, loza de China y de la Tierra. Tiendas de géneros de Castilla, China y de la Tierra. Las platerías. El Parián y los baratillos como surtidores de bienes domésticos, tanto de importación como de la Tierra.

-Alfombras, alcatifas, tapetes, doseles, cielos de cama y otros textiles de la casa. Colchas de China, Italia y España, el papel tapiz de importación y los aderezos de tela. La grana cochinilla en los textiles de la casa. Las cargas simbólicas del color respecto al poder económico y social

-Maderas locales y de importación del mobiliario novohispano. Cedro de Cuba, narra del Oriente, ébano de la India. El tapinsirán de Acapulco, granadillos, venadillos y otras caobas del sureste de México y de Belice. Los embutidos en los muebles: hueso, carey, marfil, hilo de plata, jaspes y piedra de Tecali. La taracea.

-La porcelana oriental de exportación y su arribo a las casas de potentados. El mercado novohispano: las vajillas de proclamación y las que tienen escudos novohispanos. Los fallidos intentos de empresas reales europeas para hacer porcelana en Occidente. Las formas y las piezas: los perros de Fo, la Diosa Guanyin, el Dios de la Abundancia y otras deidades no perseguidas por la Inquisición. La loza de manufactura local: Cuauhtitlán, Puebla, Tonalá, Sayula, Guanajuato y Dolores Hidalgo. La loza novohispana en los ajuares domésticos de españoles e Italianos. Los búcaros de olor. La bucarofagia de las damas españolas e italianas. Los barros de olor americanos (Tonalá y Chile). El coleccionismo europeo de búcaros novohispanos.

-La pintura oriental y europea de temas eróticos y su llegada a la Nueva España. Los temas sexuales: *menage a trois* en pizarras y bacías. La porcelana erótica de importación en cargos holandeses.

-El coleccionismo: la plumaria, la cerámica de Tonalá, los enconchados, los biombos, las copas de unicornio y las piedras bezoares. Los cuadros de castas, vistas de la Tierra. Los “souvenirs”. Las cámaras de maravillas europeas y los objetos americanos.

-El protocolo de la mesa, los maestresalas y los reposteros. El reposte, el servicio de mesa con varios tiempos, el uso de salvas, servilletas y cambios de manteles. La música, la escenografía, los divertimentos y el banquete de fiesta. Los platillos sorpresa con animales vivos dentro.

Bibliografía

- Rybczinski Witold, *La casa. Historia de una idea*, Oviedo, Nerea, 1989. (Lectura introductoria al curso)
- Albert de León, Ángeles, “Artes decorativas en el virreinato de la Nueva España”, en *Pintura, escultura y artes útiles en iberoamérica (1500-1825)*, Ramón Gutiérrez coordinador, Madrid, Manuales de Arte Cátedra, 1995.
- Battie, David, editor, *Sotheby’s Concise Encyclopedia of Porcelain*, Londres, Little, Brown and Company, 1990.
- Castelló Yturbide, Teresa y Marita Martínez del Río de Redo, *Biombos mexicanos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1970.
- Carrillo y Gariel, Abelardo, *El traje en la Nueva España*, México, INAH, 1959.
- Curiel, Gustavo, “Consideraciones sobre el comercio de obras suntuarias en la Nueva España”, en *Regionalización del arte*, México, UNAM-DIFOCUR, 1992.
- Curiel, Gustavo, “Cuatro inventarios de bienes de particulares del Real y Minas de San José del Parral. Siglo XVIII.”, en: *Actas del Segundo Congreso de Historia Regional Comparada*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1990.
- Curiel, Gustavo, “Dos ejemplos de arquitectura habitacional del siglo XVI: las casas de Alonso de Villaseca y la de Juan Guerrero en la calle de La Moneda”, en: *Muchas moradas hay en México*, México, UNAM-INFONAVIT, 1993.
- Curiel, Gustavo, “El ajuar del tornaviaje.”, en: *México en el mundo de las colecciones de arte*, México, Azabache, 1994.

-Curiel, Gustavo, “*Fiesta, Teatro, Historia y Mitología: las celebraciones por la Paz de Aguas Muertas y el ajuar renacentista de Hernán Cortés. 1538.*”, en: *Arte y vida cotidiana*, México, UNAM, 2001.

-Curiel, Gustavo, “Los biombos novohispanos: escenografías de poder y transculturación en el ámbito doméstico”, en *Viento detenido: mitologías e historias en el arte del biombo*”, México, Grupo Carso, Telmex, 1999

-Curiel, Gustavo, “El efímero caudal de una joven noble. Inventario y aprecio de los bienes de la marquesa de San Jorge doña Teresa Francisca María de Gusdalupe Retes Paz y Vera. (Ciudad de México 1695)”, en *Anales del Museo de América*, No. 8, Madrid, Museo de América, 2001.

Curiel, Gustavo, “La entrada triunfal del conde de Baños a la Ciudad de México: el caso de un patronazgo oficial”, en *Mecenazgo, patronazgo artístico y circulación de las artes*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas,

Curiel, Gustavo y Antonio Rubial, “Los espejos de lo propio: ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal”, en *Pintura y vida cotidiana (1650-1950)*, México, Fomento Cultural Banamex, 1999.

Curiel, Gustavo, “Cristóbal de Medina Vargas Machuca y las reparaciones de la casa del capitán de Avendaño (1672), en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas. 198.

Curiel, Gustavo, “Ovidio censurado: los lienzos de pintura lasciva del marqués de Celada (historia de un proceso inquisitorial, 1692)”, en *La abolición del arte*, Coloquio Internacional de Historia del Arte del Instituto de Investigaciones Estéticas, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1998.

Curiel, Gustavo, “Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano” (siglo XVII), en *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo II La ciudad barroca, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2005. También se recomienda el Tomo III de esta historia de la vida cotidiana.

-Díez Borque, José María, *Teatro y fiesta en el barroco*, Madrid, Ediciones del Serbal, 1986.

-Gámez, Ana Paulina, *Artes y oficios en la Nueva España*, México, Círculo de Arte, 2000.

-García Sáiz, María Concepción y Sonia Pérez CArrillo, “Las Metamorfosis de Ovidio y los talleres de laca en la Nueva España”, en *Cuadernos de Arte Colonial*, No.1, Madrid, Museo de América, 1995.

-Gómez de Orozco, Federico, *El mobiliario y la decoración en la Nueva España del siglo XVI*, México, UNAM., 1983.

-Litle Schurtz, William, *El galeón de Manila*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1992.

-López Torrijo, Rosa, *La mitología en la pintura española del Siglo de Oro*, Madrid, Cátedra, 1985.

-Mathewson, Duncan R., *El tesoro del Atocha*, Madrid, Plaza & Janés, 1986.

-Revista *Artes de México*. Los números dedicados al maque, la plata, los hierros, el mueble, la cerámica, la plumaria, etcétera.

Magalotti, Lorenzo, “De los búcaros de las Indias Occidentales”, selección, traducción y notas de Francesca Perujo y Teresa Poggi, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, Vol. 8, julio-diciembre de 1972, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1972.

-Romero de Terreros, Manuel, *Las artes industriales en la Nueva España*, México, Banco Nacional de México, 1982.

-Romero de Terreros, Manuel, *Una casa del siglo XVIII en México, la del conde de San Bartolomé de Xala*, México, UNAM, 1957.

-Toussaint, Manuel, *Arte Colonial en México*, México, UNAM., varias ediciones.

-Toussaint, Manuel, *Pintura Colonial en México*, México, UNAM, varias ediciones.

-Varios autores, *El galeón de Acapulco*, catálogo, México, INAH, 1988.

-Varios autores, *El galeón del Pacífico*, Gobierno del estado de Guerrero, 1992.

-Varios autores, *Los palacios de la Nueva España. Sus tesoros interiores*, México, Museo de Monterrey- Museo Franz Mayer, 1991.

-Nota: para ciertos casos proporcionaré bibliografía especial, trátense por ejemplo de joyas, porcelana de importación, comercio de obras de arte, precios de mercado, biombos, técnicas de las tapicerías, etcétera.



Atentamente, Dr. Gustavo Curiel.